

Programa - Guía docente
Lengua española y su aplicación a la lingüística infantil

1. DATOS BÁSICOS

NOMBRE:				
Lengua española y su aplicación a la lingüística infantil				
CÓDIGO:	GRADO EN QUE SE IMPARTE:	AÑO PLAN ESTUDIOS	PROFESOR TITULAR:	Nº BLOQUES TEMATICOS:
GI207	Educación Infantil		Beatriz Hoster Cabo	2
CURSO:	TIPO ASIGNATURA:	SEMESTRE:	CRÉD. ECTS ASIGNATURA	Nº HORAS TOTALES:
Curso 2º	Básico	1er. Semestre	6	0
MÓDULO:				CRÉD. ECTS MÓDULO:
Aprendizaje de lenguas y lectoescritura				18

2. DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

NOMBRE:	APELLIDOS:	<input type="checkbox"/> Coordinador		
Jorge Juan	Andrada Álvarez			
AREA DEPARTAMENTAL:	DESPACHO:	eMAIL:	TELEFONO:	
Filología Hispánica	Departamento de Filología	andrada@ceuandalucia.com	954488000	
TUTORIAS:				

NOMBRE:	APELLIDOS:	<input checked="" type="checkbox"/> Coordinador		
Consuelo	Espinosa Jiménez			
AREA DEPARTAMENTAL:	DESPACHO:	eMAIL:	TELEFONO:	
Filología Hispánica	Departamento de Filología	cespinosa@ceuandalucia.com		
TUTORIAS:				

NOMBRE:	APELLIDOS:	<input checked="" type="checkbox"/> Coordinador		
Beatriz	Hoster Cabo			
AREA DEPARTAMENTAL:	DESPACHO:	eMAIL:	TELEFONO:	
Filología Hispánica	Departamento de Filología	bhoster@ceuandalucia.com		
TUTORIAS:				

3. JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTO

Justificación y contexto dentro de la titulación:

Si queremos saber cómo debemos actuar en un aula de educación infantil, qué tipo de actividades son idóneas para estas edades, la finalidad de cualquier aprendizaje, etc... no podemos hacerlo como una serie de cuestiones aisladas, sino como parte de un hábeas que nace de las necesidades de los niños en Educación Infantil. La ley actual (LOE) recoge esos apartados de objetivos, áreas, contenidos, metodologías y evaluación que guían el proceso de enseñanza y aprendizaje de los centros educativos.

Estudiaremos los apartados anteriormente mencionados, haciendo más hincapié en aquellos referidos al área de las

Programa - Guía docente
Lengua española y su aplicación a la lingüística infantil

3. JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTO

habilidades lingüísticas y comunicativas, que serán esenciales en este ciclo.

Antes de comenzar a trabajar el área de la comunicación, es imprescindible tener una programación adecuada. Para ello debemos atenernos a las propuestas de la didáctica del área de comunicación, y aplicarlas a los diferentes factores que puedan influir en la enseñanza y el aprendizaje en la etapa de educación infantil.

Para saber las necesidades que los niños y niñas de educación infantil tienen a la hora de comunicarse, debemos conocer sus peculiaridades al expresarse, sus deficiencias y dificultades. En este tema abordaremos las principales habilidades cognitivo-lingüísticas que deben desarrollarse a estas edades, así como las funciones del lenguaje oral. Todo ello nos llevará a observar cómo se expresan los niños en la actualidad, para qué utilizan el lenguaje, qué tipos de textos orales manejan con más soltura, el nivel que mejor conocen y sobre todo la intervención del maestro y las propuestas del centro educativo ante el perfil lingüístico resultante.

Las actividades de expresión oral no deben ser fruto de cuestiones aisladas, que queden inconexas unas de otras. Para ello es necesario atenerse a una clasificación de las muchas existentes, y llevar así un orden en la programación con la seguridad de que vamos a trabajar los distintos ámbitos que abarca esta habilidad lingüística.

Conocimientos y destrezas previas:

- Ser capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos.
- Utilizar un lenguaje conversacional con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los interlocutores.
- Producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.

Recomendaciones:

El Marco Común Europeo de referencia establece una serie de niveles para todas las lenguas a partir de los cuales se favorece la comparación u homologación de los distintos títulos emitidos por las entidades certificadas.

En el caso del Título de Grado en Educación Infantil el nivel exigido es el C1, que se adquiere cuando el estudiante es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos; cuando sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada; cuando puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales y cuando puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales

Indicadores

BT1 BT2

Programa - Guía docente
Lengua española y su aplicación a la lingüística infantil

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales	Indicadores	BT1	BT2
GT.01 Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.	Aplica los conocimientos teóricos a la práctica en la resolución de tareas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
GT.02 Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.	Autorregula su proceso de aprendizaje, valorando sus progresos, detectando sus dificultades y determinando acciones concretas de mejora.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
GT.03 Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.	Identifica e interrelaciona los elementos constituyentes de la didáctica constituyentes de la didáctica del lenguaje escrito en Infantil y los interrelaciona.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
GT.04 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.	Adquiere un compromiso ético en el aprendizaje de la asignatura.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Competencias generales	Indicadores	BT1	BT2
GI.05 Comunicación oral y escrita en la lengua materna, y en una segunda lengua	Expresa correctamente sus ideas en su lengua materna y conoce las características de una segunda lengua.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
GI.12 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, transfiriéndolos a nuevas situaciones.	Deduce los conocimientos acerca de la escritura y sus dificultades a partir de la interpretación de producciones infantiles concretas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Competencias específicas	Indicadores	BT1	BT2
EI.06 Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.	Domina las características del lenguaje infantil y las expresa con claridad de forma oral y escrita.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
EI.07 Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Competencias por materia	Indicadores	BT1	BT2

Programa - Guía docente
Lengua española y su aplicación a la lingüística infantil

4. COMPETENCIAS

Competencias por materia	Indicadores	BT1	BT2
M.01 Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.	Valora críticamente los métodos de enseñanza y aprendizaje de la lengua.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
M.05 Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.	Utiliza el lenguaje de forma correcta en diversas situaciones.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
M.07 Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
M.08 Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.	Identifica las aportaciones más significativas del lenguaje verbal y no verbal.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5. OBJETIVOS

1. Apreciar el lenguaje verbal como fundamento de todos los ámbitos curriculares y requisito imprescindible para una plena integración social y cultural del individuo.
2. Conocer el desarrollo lingüístico del niño para saberlo valorar y encauzar debidamente.
3. Conocer los distintos enfoques metodológicos en el proceso de enseñanza/aprendizaje de las habilidades comunicativas lingüísticas.
4. Elaborar unos criterios básicos para la observación, el análisis y la interpretación de recursos y experiencias didácticas relacionadas con la comunicación verbal.
5. Desarrollar las habilidades lingüísticas propias a fin de lograr una comunicación efectiva y adecuada a las diferentes situaciones.

6. CONTENIDOS

6.1. Bloques temáticos

- B.T. 1** La comunicación lingüística en Educación Infantil. Etapas del sistema lingüístico infantil. Constitución del sistema lingüístico infantil:
- El currículo de Educación Infantil. El área de la comunicación verbal: objetivos, áreas curriculares, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación. Comentario de situaciones didácticas.
 - La secuenciación de los contenidos de Educación Infantil. Comentario de situaciones didácticas..
 - Lengua oral: fases, estrategias y funciones del lenguaje infantil.
- B.T. 2** Bases fundamentales de la lingüística española y su aplicación a la lingüística infantil. Lingüística infantil y hablas andaluzas. Lingüística infantil y su aplicación a los trastornos del lenguaje infantil.

6.2. Distribución de contenidos

Descripción	BT1	BT2

7. METODOLOGÍA

Previsión de horas globales de trabajo	BT1	BT2
Total Horas previstas: 150	H.Pres. NO Pres. H.Pres. NO Pres.	

Programa - Guía docente
Lengua española y su aplicación a la lingüística infantil

7. METODOLOGIA

Previsión de horas globales de trabajo	BT1		BT2	
	H.Pres.	NO Pres.	H.Pres.	No Pres.
	30	45	30	45
Exposición oral de profesores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Resolución de ejercicios prácticos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Estudio de casos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Entrevistas/Tutorías	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Análisis de materiales didácticos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

8. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

8.1. Instrumentos de evaluación

Las técnicas de evaluación que se aplicarán en esta asignatura vienen reflejadas en el siguiente cuadro

	BT1			BT2		
	Horas Tr.	Val.	Horas Tr.	Val.	Horas Tr.	Val.
	Pr.	No Pr.		Pr.	No Pr.	
Portafolio		x	45%		x	45%
Trabajo escrito/ensayo	x		45%	x		45%
Resolución de problemas	x	x	45%	x	x	45%
Pruebas prácticas	x	x	45%	x	x	45%
Análisis de casos	x	x	45%	x	x	45%
Entrevistas		x	45%		x	45%
Autoevaluación		x	45%		x	45%
Diseño de recursos didácticos	x	x	45%	x	x	45%
Mapas conceptuales		x	45%		x	45%
Participación activa en las actividades de aula.	x	x	10%	x	x	10%
Examen escrito.	x	x	45%			45%

8.2. Criterios de evaluación

La calificación global de la asignatura en 1ª convocatoria contemplará los siguientes aspectos:

- Las actividades de seguimiento tendrán un valor máximo de 4,5 puntos. Para superar la asignatura el estudiante debe obtener en dichas tareas al menos 2 puntos.
- El examen final (sobre la totalidad de los contenidos de la asignatura) tendrá un valor máximo de 4,5 puntos. Para superar la asignatura el estudiante debe obtener en dicha prueba al menos 2 puntos.
- La realización de actividades teórico-prácticas en el aula tendrá un valor máximo de 1 punto.
- La calificación de la asignatura será la suma de las calificaciones de las tareas de seguimiento, la realización de actividades teórico-prácticas en el aula y el examen final. Para superar la materia dicha calificación debe ser mayor o igual a 5.

Programa - Guía docente
Lengua española y su aplicación a la lingüística infantil

8. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

8.2. Criterios de evaluación

e) Si algún estudiante obtiene al menos un 5 mediante las actividades de seguimiento y la realización de actividades teórico-prácticas en el aula, como caso excepcional, no estará obligado a presentarse al examen final. Su calificación en la asignatura será *aprobado* (entre 5 y 5,5). No obstante, tiene la opción de presentarse al examen final sin necesidad de obtener una nota mínima.

f) Aquellos alumnos que no tengan cubierta la participación activa en el aula, deberán concertar una cita con el docente para la corrección (que no evaluación).

Asimismo, en la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. La consecución de los objetivos y competencias planteados en la asignatura será el criterio principal de evaluación.
2. Expresión escrita. El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 - 2.1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 - 2.2. Adaptación al destinatario.
 - 2.3. Utilización normativa de gráficas, tildes y signos de puntuación.

Todas las tareas que incumplan las normas, tanto de expresión como de plazos de entrega, se considerarán NO PRESENTADAS. El alumno tendrá la opción de presentarlas el día del EXAMEN FINAL. La calificación de dichas tareas entregadas una vez finalizado el periodo de evaluación continua, solo podrá ser APTO=5/NO APTO=0.

3. Compromiso ético. Además de respetar un mínimo de valores personales y sociales, el estudiante deberá aceptar las normas éticas de honestidad intelectual. En el supuesto contrario, el caso podrá ser remitido, para su resolución, a la Comisión de Docencia del Centro (según las disposición adicional se-gunda de la Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla de 29/09/ 2.009).

Entre otros principios, el estudiante deberá tener en cuenta que serán hechos sancionables, con una calificación de 0 puntos en la prueba afectada, los siguientes: copiar en los exámenes, el falseamiento de la bibliografía utilizada, la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación, o el plagio total o parcial de un trabajo. (Según la RAE, plagiar es *copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias*. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se pueden utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarlos adecuadamente.)

Programa - Guía docente
Lengua española y su aplicación a la lingüística infantil

8. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

8.2. Criterios de evaluación

4. Cada estudiante deberá llevar a cabo un registro sistemático de la organización de su trabajo personal, el tiempo empleado, la consecución de sus logros y la identificación de sus dificultades, que pondrá a disposición del profesorado de la asignatura cuando así lo requiera (por ejemplo, en las entrevistas de seguimiento), con el objetivo de poder contrastar los datos estimativos con los reales, poner medidas de mejora y valorar resultados.

5. Durante la realización de pruebas de evaluación no está permitida la tenencia de ningún aparato electrónico, ni el uso de Typex en las pruebas escritas. Tendrá una calificación de suspenso todo aquel alumno que copie o realice cualquier acción que el profesor estime dudosa o desaprobadora para la marcha de la prueba.

6. Los estudiantes citados a examene comparecerán en su lugar de realización a la hora fijada y acreditarán su identificación mediante la exhibición del DNI, NIE, pasaporte o tarjeta universitaria. (Art. 19., punto 2, de la Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla de 29/09/2.009).

INSTRUMENTOS DE AUTOEVALUACIÓN.

- Portafolios: consiste en una carpeta que sirve para recopilar todos los documentos significativos que dan cuenta del proceso de aprendizaje de cada estudiante y sus progresos.

Se utiliza con una doble finalidad: servir al alumno/a para autoevaluarse y reflexionar sobre el propio proceso, y mostrar o aportar evidencias del nivel de competencia que ha alcanzado.

El alumno/a elabora el dossier del portafolio recogiendo muestras o evidencias del nivel de competencia que ha alcanzado; para ello se pregunta ¿dónde tengo evidencias de lo que hago bien / de mis puntos débiles.

reflexiona sobre las habilidades y los conocimientos que va adquiriendo. La confección del dossier fomenta, también, procesos autorreguladores sobre las evidencias: ¿qué hago bien?, ¿qué hago mal?, ¿dónde tengo que mejorar?, ¿en qué he mejorado concretamente respecto al objetivo X??. ¿cuál era mi punto de partida respecto al objetivo concreto de la tarea X?

El portafolio contiene también informes de reflexión. Suponen el análisis personal del alumno/a y la explicitación sobre su progreso, convirtiéndose en un instrumento fundamental para su avance, que refleja su grado de conciencia (mínimo, intermedio y máximo) sobre su aprendizaje y sirve por sí mismo de evidencia para el docente.

- Encuestas de valoración a través de la plataforma virtual.

- Entrevistas tutorías: A partir de ellos, se invita al estudiante a dar muestras de lo que sucede, así como a autoevaluar su trabajo antes de entregárselo al profesor/a.

Como ideal, la entrevista/tutoría sucede en 3 momentos:

1. Inicial, para diagnosticar nivel inicial, detectar dificultades y orientar la solución de problemas.
2. Intermedio, para comprobar progresos, detectar dificultades y orientar la solución de problemas.
3. Final, para contrastar los resultados de aprendizaje y la calificación final.

Programa - Guía docente
Lengua española y su aplicación a la lingüística infantil

8. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

8.2. Criterios de evaluación

Criterios de evaluación aplicables a la segunda y siguientes convocatorias

La calificación global de la asignatura en 2ª y siguientes convocatorias contemplará los siguientes aspectos:

- Las actividades de seguimiento tendrán un valor máximo de 4,5 puntos. Para superar la asignatura el estudiante debe obtener en dichas tareas al menos 2 puntos.
- El examen final (sobre la totalidad de los contenidos de la asignatura) tendrá un valor máximo de 4,5 puntos. Para superar la asignatura el estudiante debe obtener en dicha prueba al menos 2 puntos.
- La realización de actividades teórico-prácticas en el aula tendrá un valor máximo de 1 punto.
- La calificación de la asignatura será la suma de las calificaciones de las tareas de seguimiento, la realización de actividades teórico-prácticas en el aula y el examen final. Para superar la materia dicha calificación debe ser mayor o igual a 5.
- Si algún estudiante obtiene al menos un 5 mediante las actividades de seguimiento y la realización de actividades teórico-prácticas en el aula, como caso excepcional, no estará obligado a presentarse al examen final. Su calificación en la asignatura será ?aprobado? (entre 5 y 5,5). No obstante, tiene la opción de presentarse al examen final sin necesidad de obtener una nota mínima.

4. Cada estudiante deberá llevar a cabo un registro sistemático de la organización de su trabajo personal, el tiempo empleado, la consecución de sus logros y la identificación de sus dificultades, que pondrá a disposición del profesorado de la asignatura cuando así lo requiera (por ejemplo, en las entrevistas de seguimiento), con el objetivo de poder contrastar los datos estimativos con los reales, poner medidas de mejora y valorar resultados.

8.3.- Normativa general de evaluación

URL a la Normativa

http://www.us.es/normativa_gral_evaluacion.html -- http://www.ceuandalucia.com/normativa_eva.html

9. BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía General

Introducción:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Bigas, M. (2000) Didáctica de la lengua en la educación infantil. Madrid. Síntesis.
- Río. M. J. del (1998) Psicopedagogía de la lengua oral: un enfoque comunicativo. Barcelona, Universidad de Barcelona.
- Juárez, A. (1997) El niño que habla: el lenguaje oral en el preescolar. Madrid. CEPE.
- Ruiz, R. y Conesa. (1992) M. Aprender a hablar. Barcelona, ed. B.

Programa - Guía docente
Lengua española y su aplicación a la lingüística infantil

9. BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Tough, J. (1996) El lenguaje oral en la escuela: Una guía de observación y actuación para el maestro. Madrid, Visor.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Badia, D. (1996) Juegos de expresión oral y escrita. Barcelona: Graó.

Bruner, J. (1995) El habla del niño: aprendiendo a usar el lenguaje. Barcelona, Paidós.

Bush, W.B. y Giles, M.T. (1989) Cómo desarrollar las aptitudes psicolingüísticas. Ejercicios prácticos. Barcelona. Martínez Roca.

Cassany, D.(1994) Enseñar lengua, Barcelona: Graó.

Cazden B. (1991) El discurso en el aula: el lenguaje de la enseñanza y del aprendizaje. Barcelona, Paidós.

Clemente, R. A. (1995) Desarrollo del lenguaje: manual para profesionales de la intervención en ambientes educativos. Madrid. Octaedro.

Clemente, M. (1989) Actividades para el desarrollo del lenguaje. Salamanca: ICE.

Cooper, J. (1982) Método para favorecer el desarrollo del lenguaje. Barcelona: Médica y Técnica.

Garton, A. (1991) Aprendizaje y proceso de alfabetización: el desarrollo del lenguaje hablado y escrito. Barcelona: Paidós.

Garton, A. (1994) Interacción social y desarrollo del lenguaje y la cognición. Barcelona, Paidós.

Halliday, M.A.K. (1982) Exploraciones sobre las funciones del lenguaje. Barcelona, Médica y Técnica.

Jiménez, B. (1986) Didáctica del vocabulario Barcelona, Humanitas.

Juárez, A. (1992) Estimulación del lenguaje oral. Madrid, Santillana

López, S.(1994) La adquisición de la Lengua Española, Madrid: Siglo XXI.

Oleron, P. (1980) El niño y la adquisición del lenguaje. Madrid: Morata.

Pastora, J. F. (1990) El vocabulario como agente de aprendizaje, Madrid: La Muralla. 1990

Reyzábal, M^a V.(1993) La comunicación oral y su didáctica, Madrid: La Muralla.

Tourtet, L. (1987) Lenguaje y pensamiento en preescolar. Madrid. Narcea.

Vygotsky, L.S. (1995) Pensamiento y lenguaje. Barcelona, Paidós,.

REVISTAS RECOMENDADAS.

Aula Material. Barcelona.

Aula de innovación. Barcelona.

Comunicación, Lenguaje y Educación. Madrid.

Cuadernos de Pedagogía. Madrid.

CL&E. Comunicación, Lenguaje y Educación. Madrid.

Cultura y educación: C&E. Madrid.

In-fan-cia: educar de 0 a 6 años. Barcelona.

Infancia y aprendizaje. Madrid.

Perspectiva escolar. Barcelona.

Programa - Guía docente
Lengua española y su aplicación a la lingüística infantil

9. BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Signos. Gijón.

Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura, Barcelona.

Bibliografía Específica de cada bloque temático

(BT.1) Juárez, A. (1997) El niño que habla: el lenguaje oral en el preescolar. Madrid. CEPE.

(BT.1) Bigas, M. (2000) Didáctica de la lengua en la educación infantil. Madrid. Síntesis.

(BT.1) Ruiz, R. y Conesa. (1992) M. Aprender a hablar. Barcelona, ed. B.

(BT.1) Tough, J. (1996) El lenguaje oral en la escuela: Una guía de observación y actuación para el maestro. Madrid, Visor.

Esta asignatura dispone de un espacio en el campus virtual como recurso de apoyo al aprendizaje: <http://www.intraceu.ceuandalucia.com/>